

PROPUESTAS CONSEJO SUPERIOR

**Brayan David Otero Yen y José Gabriel Benítez Álvarez, Candidatos al consejo superior
de la universidad de Córdoba**

El consejo superior es el máximo órgano de gobierno y dirección de la universidad, hecho que le consagra funciones claves en torno a la discusión y aplicación de actos administrativos y políticas universitarias que aporten al mejoramiento de las diferentes condiciones materiales, que permiten garantizar el bienestar de los diversos estamentos de la institución, particularmente la estudiantil, en relación con la comunidad regional que influencia.

En la universidad de Córdoba, este órgano de gobierno universitario requiere una transformación en las formas de representatividad universitaria, en la medida en que históricamente, como lo demostró la injerencia paramilitar en los años 2000 y las disputas de las maquinarias político-administrativas regionales por su control financiero, han instrumentalizado para fines políticos, clientelares y burocráticos el deber misional del consejo superior.

Estas propuestas son el resultado de un esfuerzo colectivo, donde se condensan muchos sueños y anhelos de innumerables compañeros y compañeras que creen y confían en este proyecto de universidad, sobre todo en una representación estudiantil amplia, participativa y construida en unidad.

Asumimos el compromiso de construir un proyecto transformador que posibilite generar los cambios estructurales que hoy requiere nuestra universidad, siempre reconociendo la diversidad y pluralidad de sentimientos y pensamientos en cada estudiante, por lo que buscaremos fortalecer la democracia universitaria, propendiendo por los consensos y los puntos en común a la hora de tomar decisiones.

Estas propuestas recogen y reconocen las peticiones y exigencias históricas de miles de estudiantes que han defendido y otros que tristemente han muerto en defensa de la única universidad pública de los cordobeses, por la cual proponemos una ruta de trabajo común, amplia y participativa que nos permita darle un sentido diferente a nuestra alma mater, con la esperanza de consolidar una educación popular, científica, de calidad, antirracista, intercultural y al servicio del pueblo cordobés

CONSTRUYENDO LA U PUBLICA DE NUESTROS SUEÑOS

- Ampliaremos la cobertura del programa de tránsito inmediato a la educación superior (PTIES) estrategia que busca beneficiar hasta 400 estudiantes que contarán con acceso directo a la universidad de Córdoba, se focalizarán las subregiones donde la cobertura bruta de educación superior sea más baja.
- Estar en permanente evaluación y seguimiento a la gestión de la planta física, especialmente lo que concierne a los laboratorios de las distintas facultades. Teniendo presente los accesos adecuados para una correcta inclusión de los y las compañeras con alguna capacidad diferencial y excepcional
- Creación del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte de la Universidad de Córdoba, tendrá como objetivo la docencia, investigación y extensión en la educación física, el deporte, la actividad física y la recreación, estará dirigido a toda la comunidad a nivel local, departamental, regional, nacional e internacional, para lograr la formación de talento humano de excelente calidad.

LOS HIJOS DEL CAMPO CREANDO EL DESARROLLO PARA EL PUEBLO

- Consolidar redes de apoyo, difusión y cooperación internacional entre semilleros de investigación y organizaciones estudiantiles para el intercambio de experiencias y prácticas de fortalecimiento institucional.
- Establecer el día Institucional de la Memoria Histórica: Como un día de eventos culturales, académicos y manifiestos en relación a la memoria, que quede estipulado en el calendario académico para rendir homenaje y recordar a los integrantes de la comunidad universitaria, que fueron víctimas de asesinatos, exilios, amenazas, desaparición por la lucha y defensa de nuestra universidad
- Promover dinámicas de investigación en los territorios más desiguales económica, social y ambientalmente, priorizando las zonas alejadas a la sede central y cada una de las sedes a fin de contribuir en el conocimiento y transformación de las condiciones materiales en el departamento de Córdoba y la región Caribe.

- Fomentar el acercamiento de los estudiantes a las organizaciones campesinas, indígenas, afrocolombianas, etc. Así mismo un acercamiento al sector productivo del territorio con miras a la promoción de empleos.
- La inclusión de la cátedra de paz y Derechos humanos en los planes de estudio de toda la universidad, para reforzar la reconstrucción de tejido social al interior de la universidad y fuera de esta.

BIENESTAR UNIVERSITARIO INTEGRO, INCLUSIVO Y DE CALIDAD

- La creación de una ruta para la promoción y acompañamiento de la responsabilidad sexual, de manera que la educación sexual se base en el desarrollo personal de los jóvenes al interior de la universidad.
- Creación del PAUCOR (programa de alimentación de la universidad de Córdoba) a cargo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Medicina Veterinaria y Zootecnia y el programa de ingeniería de alimentos, este programa tendría como objetivo proveer la mayor cantidad de alimentos necesarios para aumentar la cobertura en las cafeterías de las sedes y la central.
- Creación y acondicionamiento de espacios para emprendimientos comerciales de estudiantes en el campus universitario, priorizando a los estudiantes de más escasos recursos económicos.
- Gestionar torneos deportivos inter-programas/facultades al menos una vez por cada modalidad de deporte en cada semestre
- Impulsaremos el centro de emprendimiento universitario, que contará con fondos para incentivar y fortalecer iniciativas y proyectos de estudiantes, así mismo fomentar e impulsar las economías populares de nuestro departamento y la región, todo esto contará con el apoyo de distintos actores y programas de la universidad.

- Promover la creación de residencias universitarias con instituciones del orden nacional y departamental para estudiantes de los diferentes municipios del departamento, priorizando estudiantes de la costanera, el sur de Córdoba y el San Jorge.
- Fortalecer el apoyo psicosocial para asegurar el pleno desarrollo de los jóvenes, es decir aumentar la planta de psicólogos pero además de esto reforzar la capacitación de todo el personal en esta área, entendiendo que los Estudiantes estamos envueltos en diferentes entornos y con cambios continuos
- Realizar brigadas de salud integral en las zonas rurales del departamento, de forma que se pueda integrar a los estudiantes del área de salud, buscando fortalecer la confianza de los futuros profesionales y su senilidad social como estudiantes de la única universidad pública del departamento

PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

- Reforma del estatuto general (Acuerdo 270) y el reglamento estudiantil (Acuerdo No. 004 de 2004) mediante la participación de toda la comunidad universitaria, esta propuesta busca que los periodos de representación estudiantil disminuyan a 2 años.
- Institucionalizar el consejo estudiantil universitario (CEU) como espacio de diálogo, encuentro, debate, concertación y decisión paralelo a las representaciones estudiantiles.
- Crear escenarios de encuentro, diálogo, concertación y ejecución de acciones colectivas entre la ciudadanía y el estudiantado universitario de cara a la transformación de los territorios
- Elección directa de jefes de programas, vicerrectores y decanos mediante una votación directa de los estudiantes.

UNICOR LIBRE DE ACOSO

- Promover campañas de concientización sobre las diversidades sexuales, conocimiento y formación integral en género de manera que dicho ejercicio permita la identificación de VBG y un reconocimiento de la lucha histórica de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+. Que permitan hacer de la universidad un espacio seguro para todos y todas.
- Propender desde el espacio de representación el manejo óptimo de políticas de prevención y manejo de violencias basadas en género, esto desde la reestructuración de la evaluación docente y la creación de espacios de formación dirigidos a cada uno de los estamentos de la universidad
- La reestructuración del protocolo de Género, de manera que acuerdo 053 sea reescrito bajo las necesidades de las personas acobijadas por este.

AMBIENTAL

- Promover una cultura del aprovechamiento de los residuos reciclables en el hogar, la universidad y el territorio donde habitamos. Generando así una economía circular que nos permita incorporar nuestros residuos generados a una nueva vida útil, que se pueda fortalecer si logramos articularlo a los procesos ambientales, barriales y estudiantiles que se han venido desarrollando voluntariamente en las diferentes sedes de la mano de los actores de la comunidad universitaria del alma mater. Para que estos procesos se puedan mantener en el tiempo, se les de apoyo y relevancia.
- Reformar el plan de manejo ambiental en la universidad, apoyándose en los estudiantes de Ingeniería ambiental que cuentan con la capacidad de realizar una proyección social que comience al interior de la universidad de córdoba pero que desborde a la búsqueda de soluciones para las problemáticas ambientales del departamento
- La creación del primer jardín Botánico en la universidad córdoba, desarrollado por los estudiantes de la Universidad de córdoba

